



SANTA ROSA, 21 de noviembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 585/23, caratulado: “s/Propuesta de Programa de Estudios de la asignatura *SOCIEDADES Y ENTIDADES SOLIDARIAS*”, registro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas; y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente de referencia, consta la propuesta de un nuevo Programa de Estudios de la asignatura “*SOCIEDADES Y ENTIDADES SOLIDARIAS*” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo, presentado por el Profesor Titular de dicha asignatura, Dr. Eduardo R. PORDOMINGO;

Que la propuesta fue analizada por la Directora de la carrera de Contador Público, Mg. Beatriz I. LUCERO, quien informó que “a) *El programa cumple con los objetivos y contenidos mínimos establecidos para el Plan de Estudios vigente de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo, en las cuales se dicta. b) Habiéndose analizado el mismo, se observa que el mismo introduce sólo un agregado en temas que ya se dictan y a modo de aclaración. c) Se agregó una publicación de la cátedra a la bibliografía existente. d) Se ha explicitado las actividades a desarrollar en la comisión virtual, dado el carácter bimodal del dictado de la misma*”;

Que, en tal sentido, emite “*opinión favorable para que el programa mencionado sea elevado al Consejo Directivo para su aprobación y puesta en vigencia*”;

Que, asimismo, la propuesta fue considerada por el Coordinador Curricular de la Carrera Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo, Lic. Pablo MAREK, quien, si bien efectuó una serie de observaciones al Programa presentado, las mismas ya fueron consensuadas con el Dr. PORDOMINGO;

Que según lo establece el inciso II del artículo 104° del Estatuto de la UNLPam, es atribución del Consejo Directivo “*aprobar los Programas de enseñanza proyectados por los profesores*”;

Que ingresado el tema al Consejo Directivo, el mismo se gira para su análisis a la Comisión de Asuntos Académicos, Legales y Presupuestarios;

Que analizadas las actuaciones en el seno de la Comisión, y fundamentalmente teniendo en cuenta lo informado por la Mg. LUCERO y el Lic. MAREK, se emite Despacho favorable;

Que puesto el Despacho a consideración del Cuerpo, en Sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º. Aprobar el Programa de Estudios de la actividad curricular “**SOCIEDADES Y ENTIDADES SOLIDARIAS**” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°. Establecer que el Programa de Estudios aprobado por la presente Resolución, entrará en vigencia a partir del dictado de la asignatura en el Ciclo Lectivo 2024, y tendrá una validez de 5 (cinco) años. El Programa será exigible para el examen final a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado Ciclo.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento del Dr. PORDOMINGO, de la Mg. LUCERO, del Lic. MAREK, de Secretaría Académica, de las Direcciones de Asuntos Docentes y Asuntos Estudiantiles y del Centro de Estudiantes de la Facultad. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa y en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 344/23



ANEXO RESOLUCIÓN N° 344/23

CARRERAS: Contador Público y Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo

PLANES DE ESTUDIOS: Resolución del Consejo Superior N° 019/20 y Resolución del Consejo Superior N° 310/19 respectivamente

CÓDIGOS DE ASIGNATURA: 3.7 (Contador Público) y 3.6 (Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: “Sociedades y Entidades Solidarias”

APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA: PORDOMINGO, Eduardo Raúl

N° DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA: 344/23 del Consejo Directivo

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM: 3° año, 2° cuatrimestre

RÉGIMEN: Cuatrimestral

MODALIDAD: Bimodal (presencial y a distancia)

CARGA HORARIA: 90 horas teórico-prácticas (60 horas teóricas y 30 horas prácticas)

OBJETIVOS

Que el/la estudiante adquiera conocimientos y desarrolle habilidades para asesorar e intervenir en la elección, gestión, control y/o liquidación de los diferentes tipos societarios, para lograr la mejor adaptación del ente al entorno permitiéndole optimizar el logro de sus objetivos.

Que los/las estudiantes adquieran competencias y destrezas en el manejo de metodologías y técnicas que permitan el desarrollo de criterios para interpretar problemas específicos relacionados con la administración, gestión y control del sector mutualista y cooperativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Sociedades y agrupaciones empresarias: régimen legal. Constitución. Gobierno, dirección y control. Irregularidad societaria. De la documentación y contabilidad. Reorganización. Disolución y liquidación. Sociedades personalistas y sociedades de capital. Sociedades con participación estatal. Otros tipos de agrupaciones.
- Las cooperativas y las mutuales en el contexto de las personas jurídicas privadas. Impacto social y económico en el Desarrollo Local/Regional. Noción de cooperativa y de mutual conforme con sus principios universales básicos. Orígenes y evolución de la legislación y las normativas contables y de auditoría sobre la materia. Naturaleza de las



cooperativas. Acto cooperativo y constitución. Naturaleza de las prestaciones mutuales. Patrimonio y Capital. Órganos sociales. Secciones en entidades multiservicio. Disolución y liquidación. Fiscalización pública y privada. Exposición contable. Auditoría, informes y procedimientos. Principales clases de cooperativas y mutuales. Problemáticas específicas. Empresas en crisis. La alternativa de recuperación a través de cooperativas. Tratamiento fiscal.

- Asociaciones civiles. Contenido del estatuto. Gobierno, administración y control.
- Actuación del Contador Público en el marco del derecho societario, cooperativas, asociaciones civiles y mutuales.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1. Derecho societario: Introducción

- 1.1. Contratos. Concepto. Contratos bilaterales y contratos asociativos. Caracteres. Diferencias.
- 1.2. Sociedad comercial. Naturaleza jurídica del acto constitutivo. Elementos generales y específicos del contrato de sociedad. La sociedad como persona jurídica. Inoponibilidad de la personalidad jurídica. La sociedad unipersonal.
- 1.3. Tipicidad. Sujeto de derecho. Asociaciones bajo forma de sociedad.
- 1.4. Forma, prueba y procedimiento.

UNIDAD 2. Procedimiento societario

- 2.1. Iter formativo de una sociedad comercial hasta su inscripción registral. Procedimiento de constitución. Sociedad en formación. Regularidad societaria. Actuaciones notariales: Escrituras y protocolización.
- 2.2. Contenido del instrumento constitutivo: identificación y datos de los/las otorgantes. Razón social o denominación social. Jurisdicción, domicilio y sede social. Objeto social. Capital social. Representación del capital. Suscripción e integración del capital. Patrimonio social. Plazo de duración. Organización de la administración, fiscalización y reunión de socios/as. Funcionamiento, disolución, y liquidación de la sociedad. Modificaciones no inscriptas. Estipulaciones nulas en el contrato de sociedad.
- 2.3. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 3. Régimen de nulidad. Sociedades no constituidas según los tipos del

Capítulo II

- 3.1. Régimen de nulidad. Principio general. Atipicidad. Objeto ilícito. Sociedad de objeto lícito con actividad ilícita. Objeto prohibido.
- 3.2. Sociedades no constituidas según los tipos del Capítulo II de la Ley. Sociedades incluidas. Régimen aplicable. Representación, administración y gobierno. Bienes registrables. Prueba. Responsabilidad de los socios. Subsanción. Disolución. Liquidación.

UNIDAD 4. Los socios

- 4.1. Estado de socio. Concepto. Obligaciones de los socios. Derechos de los socios: políticos y patrimoniales. Comienzo de los derechos y obligaciones. Sociedad entre cónyuges. Herederos menores. Sanción. Sociedad socia.
- 4.2. Participaciones societarias. Sociedades por acciones. Participaciones en otra sociedad: limitación. Participaciones recíprocas: nulidad. Sociedades vinculadas y sociedades controladas.
- 4.3. Socio aparente. Socio oculto. Socio del socio.



4.4. Responsabilidad. Concepto. Tipos. Régimen de responsabilidad de los socios. Sentencia contra la sociedad: ejecución contra los socios. Acreedores particulares del socio: partes de interés, cuotas y acciones.

UNIDAD 5. Aportes sociales

5.1. El aporte. Concepto. Clasificación de los aportes. Aportes en propiedad y aportes en uso y goce. Bienes aportables: obligaciones de dar o de hacer. Forma. Inscripción preventiva de los bienes. Determinación del aporte. Derechos aportables. Aporte de créditos. Aporte de títulos cotizables y no cotizables. Aporte de bienes gravados. Aporte de fondo de comercio. Garantía por evicción. Pérdida.

5.2. Valuación de los aportes en especie. Impugnación de la valuación. Valuación en las sociedades por acciones. Dolo o culpa del socio o controlante. Inoponibilidad de la personalidad jurídica.

5.3. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 6. Administración y representación societaria. Fiscalización

6.1. Administración y representación. Concepto. La doctrina del órgano. Ámbito de actuación. Diligencia del administrador y representante social. Administración: individual, plural, indistinta, conjunta, colegiada. Responsabilidad. Nombramiento y cesación. Inscripción y publicación.

6.2. Documentación y contabilidad. Medios mecánicos y otros. Aplicación. Principio General. Ajuste. Balance. Estado de resultados. Notas complementarias. Memoria. Copias. Dividendos. Aprobación. Impugnación. Reservas: legal, otras reservas. Ganancias. Responsabilidad de administradores y síndicos. Libros sociales. Actas.

6.3. Fiscalización societaria. Concepto. Tipos previstos: Contralor individual de los socios, consejo de vigilancia, sindicatura.

6.4. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 7. Reorganización de sociedades

7.1. Transformación. Concepto. Responsabilidad anterior de los socios. Responsabilidad por obligaciones anteriores. Requisitos. Receso. Preferencia. Rescisión. Caducidad.

7.2. Fusión. Concepto. Requisitos. Resoluciones sociales. Acreedores: oposición.

7.3. Acuerdo definitivo. Inscripción registral. Constitución de una nueva sociedad.

7.4. Incorporación. Receso. Revocación.

7.5. Escisión. Concepto. Régimen. Requisitos.

7.6. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 8. Resolución parcial, disolución y liquidación de sociedades

8.1. Resolución parcial. Concepto. Causales. Muerte. Exclusión. Efectos.

8.2. Disolución. Concepto. Causas. Prórroga. Reconducción. Actuación notarial. Disolución judicial. Eficacia respecto de terceros. Administradores: facultades y deberes. Responsabilidad. Norma de interpretación.

8.3. Liquidación. Concepto. Personalidad de la sociedad en liquidación. Designación de liquidadores. Obligaciones, inventario y balance. Información periódica. Facultades.

8.4. Contribuciones debidas. Partición y distribución parcial. Obligaciones y responsabilidades. Balance final y distribución. Plan de partición. Distribución. Cancelación de la inscripción.

8.5. Actuación y práctica profesional.



UNIDAD 9. Intervención judicial. Sociedad constituida en el extranjero

9.1. Intervención Judicial. Procedencia. Requisitos y prueba. Clases de intervención. Misión. Atribuciones. Contracautela. Apelación.

9.2. Sociedad constituida en el extranjero. Ley aplicable. Actos aislados. Ejercicio habitual. Tipo desconocido. Contabilidad. Representantes: responsabilidades. Constitución de la sociedad. Sociedad con domicilio o principal objeto en la República.

UNIDAD 10. Sociedades de personas

10.1. Sociedad colectiva. Concepto. Caracterización. Denominación. Administración: indistinta, conjunta. Responsabilidad de los socios. Régimen de administración y representación. Mayorías para adoptar resoluciones sociales. Actos de competencia. Fiscalización.

10.2. Sociedad en comandita simple. Concepto. Caracterización. Denominación. Responsabilidad de los socios. Régimen de administración y representación. Mayorías para adoptar resoluciones sociales. Fiscalización.

10.3. Sociedad de capital e industria. Concepto. Caracterización. Denominación. Responsabilidad de los socios. Régimen de administración y representación. Mayorías para adoptar resoluciones sociales. Fiscalización.

10.4. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 11. Sociedad de responsabilidad limitada

11.1. Sociedad de responsabilidad limitada. Caracterización. Denominación.

11.2. División en cuotas. Suscripción íntegra. Garantía por los aportes. Sobrevaluación de aportes en especie. Cuotas suplementarias. Cesión de cuotas. Limitaciones a la transmisibilidad de las cuotas. Acciones judiciales. Incorporación de herederos. Copropiedad.

11.3. Administración y representación. Ámbito de actuación. Gerencia. Responsabilidad.

11.4. Fiscalización de la sociedad de responsabilidad limitada. Fiscalización optativa.

11.5. Reunión de socios. Ámbito de actuación. Resoluciones sociales. Mayorías. Voto. Actas.

11.6. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 12. Sociedad Anónima. Caracterización y constitución

12.1. Sociedad Anónima. Concepto. Caracterización. Denominación. Sociedades anónimas abiertas. Sociedades anónimas cerradas.

12.2. Constitución y forma. Constitución por acto único. Requisitos. Contenido del instrumento constitutivo. Trámite administrativo.

12.3. Constitución por suscripción pública. Programa. Aprobación. Contenido del programa. Suscripción. Obligación de los promotores. Asamblea constitutiva: celebración y orden del día. Conformidad, publicación e inscripción. Responsabilidad de los promotores. Responsabilidad de la sociedad. Responsabilidad de los suscriptores. Actos cumplidos durante el período fundacional. Asunción de las obligaciones por la sociedad.

12.4. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 13. Sociedad Anónima. Capital Social. Acciones. Bonos

13.1. Capital social. Concepto e importancia. Suscripción total. Capital mínimo. Integración mínima. Aumento de capital. Capitalización de reservas y otras situaciones. Aumento de capital. Oferta pública. El derecho de preferencia y el derecho de acrecer.



Suscripción preferente. Limitación al derecho de preferencia. Aumento de capital. Reducción del capital.

13.2. Acciones. Concepto. Forma de los títulos. Criterios de clasificación: a) circulación, b) derechos que confieren: privilegiadas, preferidas, ordinarias. Acciones escriturales. Transmisibilidad de las acciones. Actuación notarial. Libro de Registro de acciones. Usufructo de acciones. Adquisición de sus acciones por la sociedad. Amortización de acciones. Distribución de dividendos.

13.3. Bonos. Concepto. Caracteres. Bonos de goce. Bonos de participación. Bonos de participación para el personal.

UNIDAD 14. Sociedad Anónima. Asamblea de accionistas

14.1. Asamblea de accionistas. Concepto y caracteres. Clases de asamblea.

14.2. Asambleas. Competencia. Lugar de reunión. Convocatoria: requisitos. Orden del día. Publicación de edictos. Depósito de las acciones. Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas. Quórum. Intervención de directores, síndicos y gerentes. Presidencia de las asambleas. Deliberación y voto. Efectos de las decisiones asamblearias.

14.3. Asamblea ordinaria: competencia. Quórum: primera y segunda convocatoria. Mayorías para adoptar resoluciones sociales. Asamblea extraordinaria: competencia. Quórum: primera y segunda convocatoria. Mayorías para adoptar resoluciones sociales. Supuestos especiales. Derecho de receso.

14.4. Puntos no incluidos en el orden del día. Cuarto intermedio. Actas. Asambleas especiales. Impugnación de la decisión asamblearia.

UNIDAD 15. Sociedad Anónima: Directorio. Fiscalización

15.1. Sociedad Anónima. Directorio. Composición. Condiciones. Duración. Reemplazo. Renuncia. Funcionamiento. Remuneración.

15.2. Elección de directores/as. Remoción. Elección por acumulación de votos. Procedimiento. Prohibiciones e incompatibilidades para ser director/a. Comité ejecutivo. Gerentes.

15.3. Prohibición de contratar con la sociedad. Interés contrario. Actividades en competencia. Mal desempeño en el cargo. Exención de responsabilidad. Acciones de responsabilidad.

15.4. Consejo de vigilancia. Organización. Atribuciones y deberes. Fiscalización privada. Sindicatura. Designación de síndicos. Requisitos. Inhabilidades e incompatibilidades. Sindicatura colegiada. Remuneración. Indelegabilidad. Atribuciones y deberes. Responsabilidad. Solidaridad.

15.5. Fiscalización estatal permanente. Fiscalización estatal limitada. Facultad de la autoridad de contralor. Responsabilidad de directores y síndico por ocultación.

15.6. Actuación del/de la profesional en la administración, gobierno y fiscalización de sociedades.

UNIDAD 16. Sociedad en comandita por acciones. Sociedades con participación estatal

16.1. Sociedad en comandita por acciones. Caracterización. Normas aplicables. Denominación. Administración Remoción. Acefalía. Asamblea. Prohibiciones a socios administradores.

16.2. Sociedades en las que interviene el Estado. Sociedad anónima con participación estatal mayoritaria. Concepto. Caracteres. Sociedad de Economía Mixta. Concepto.



Caracteres. Directores/as y síndicos/as. Sociedad del Estado. Concepto. Caracteres. Funcionamiento.

16.3. Actuación y práctica profesional.

UNIDAD 17. Sociedad por Acciones Simplificada

17.1. Caracterización. Constitución. Contenido del instrumento de constitución. Publicidad. Inscripción registral. Limitaciones.

17.2. Capital social. Suscripción e integración. Aportes. Garantías de los socios por la integración de los aportes. Aumentos de capital. Aportes irrevocables.

17.3. Acciones. Derechos. Transferencia.

17.4. Organización de la sociedad. Órgano de administración. Funciones del administrador. Reunión de socios. Representación legal. Órgano de fiscalización.

17.5. Reforma del instrumento constitutivo. Disolución y liquidación. Transformación.

17.6. Registros. Registros digitales.

UNIDAD 18. Agrupaciones de colaboración. Uniones transitorias. Negocios en participación

18.1. Agrupaciones en colaboración. Definición. Ausencia de finalidad lucrativa. Contrato.

18.2. Forma y contenido. Resoluciones. Dirección y administración. Fondo común cooperativo. Obligaciones. Solidaridad. Estados de situación. Extinción. Resolución parcial no voluntaria de vínculo.

18.3. Uniones transitorias de empresas. Definición. Contrato. Forma y contenido.

18.4. Representante. Inscripción registral. Obligaciones. No solidaridad. Acuerdos. Quiebra. Muerte. Incapacidad.

18.5. Negocios en participación.

UNIDAD 19. Derecho cooperativo. Constitución de sociedades cooperativas. Sus asociados/as

19.1. La economía social. Las distintas organizaciones de la economía solidaria. Las cooperativas.

19.2. Impacto social y económico en el desarrollo local/regional. Noción de cooperativa y de mutual conforme con sus principios universales básicos. Orígenes y evolución de la legislación y las normativas contables y de auditoría sobre la materia.

19.3. Naturaleza y caracteres. Clases. Denominación. El acto cooperativo.

19.4. Constitución. Forma. Asamblea constitutiva. Estatuto. Contenido. Regularidad. Modificaciones estatutarias

19.5. Asociados/as. Condiciones. Derecho de ingreso. Derecho de información. Retiro.

UNIDAD 20. Capital social cooperativo. Contabilidad y Ejercicio social

20.1. Capital y cuotas sociales. División en cuotas sociales. Acciones. Transferencia. Integración. Acciones: formalidades. Bienes aportables. Aportes no dinerarios.

20.2. Contabilidad y ejercicio social. Libros. Balance. Memoria. Excedentes repartibles. Concepto. Distribución. Seccionalización de resultados. Distribución de excedentes en cuotas sociales.

20.3. Actuación y práctica profesional.



UNIDAD 21. Organización. Asambleas. Administración y representación

21.1. Asambleas. Clases. Asamblea ordinaria y asamblea extraordinaria. Convocatoria. Lugar de reunión. Quórum. Asambleas de delegados/as. Orden del día. Competencias. Mayorías. Receso. Obligatoriedad de las decisiones. Impugnación de las decisiones asamblearias.

21.2. Administración y representación. Consejo de Administración. Elección. Composición. Integración. Duración en el cargo. Prohibiciones e incompatibilidades. Renuncia. Remuneración. Funciones. Atribuciones. Quórum. Comité Ejecutivo. Gerentes. Representación. Responsabilidad de los/las consejeros/as.

UNIDAD 22. Fiscalización privada. Disolución y Liquidación

22.1. Fiscalización privada. Síndicos/as. Duración en el cargo. Reelegibilidad. Comisión fiscalizadora. Inhabilitaciones e incompatibilidades. Atribuciones. Auditoría.

22.2. Causas de disolución. Procedencia. Efectos. Órgano liquidador. Nombramiento y remoción de liquidadores. Inventario y balance. Información. Facultades y responsabilidades. Balance final. Reembolso de las cuotas sociales. Destino del sobrante patrimonial. Cancelación de la inscripción.

UNIDAD 23. Asociaciones civiles y mutuales

23.1. Asociaciones civiles. Objeto. Forma del acto constitutivo. Contenido. Administradores/as. Fiscalización. Control estatal. Participación en los actos de gobierno. Responsabilidad de asociados/as. Disolución y liquidación.

23.2. Mutuales. Naturaleza. Clases. Capital y patrimonio. Constitución. Estatuto. Contenido. Categoría de socios. Asambleas. Resoluciones. Órgano directivo. Deberes y atribuciones. Órgano de fiscalización. Deberes y atribuciones.

23.3. Secciones en entidades multiservicio. Disolución y liquidación. Fiscalización pública y privada. Exposición contable. Auditoría, informes y procedimientos. Problemáticas específicas. Empresas en crisis. La alternativa de recuperación a través de cooperativas. Tratamiento fiscal.

23.4. Actuación y práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Borda, A. (2018) Manual de Contratos. Editorial La Ley.
- Kaplan, A., Drimer B. (2017) Las cooperativas. Fundamentos. Historia. Doctrina. Cuarta edición revisada y actualizada. InterCoop. Editorial Cooperativa.
- Nissen, R. (2015) Curso de Derecho Societario, Hammurabi, 2015, 3ª ed.
- Perciavalle, M. (2017) Ley General de Sociedades Comerciales. Texto ordenado y complementado. Erreius.
- Perciavalle, M. (2019) Nuevas Sociedades de la Sección IV (Residuales o Simples) Erreius.
- Perciavalle, M., Martorell, E. (2020) Ley Comentada de Sociedades por Acciones por Acciones Simplificadas. Erreius.
- Pordomingo, E., Evangelista, A., Villa, M. (2022) La sociedad por acciones simplificada (SAS) y su desenvolvimiento en la jurisdicción de la provincia de La Pampa. Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Vol. 12, N° 1.
- Vitolo, D. (2016) Manual de derecho comercial. Editorial Estudio.
- Vitolo, D. (2017) Manual de sociedades. 2da Edición. Editorial Estudio.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

UNIDAD I

- Abdala, M. (2016) El régimen de las sociedades anónimas unipersonales previsto en la Ley General de Sociedades. Págs. 83-89. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Balmaceda, M. (2016) El derecho comercial y empresario en el Código Civil y Comercial de la Nación. Págs. 3-8. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Gulminelli, R. (2009) Personalidad Jurídica de las Sociedades Comerciales. Inoponibilidad. Nuevas Tendencias en la Jurisprudencia Societaria y Concursal. Págs. 239 a 284. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Junyent Bas, F. (2016) Principales líneas sobre la persona jurídica en el CCyCN. Págs. 57-72. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Junyent Bas, F. y Richard, E. (2008) Personalidad Jurídica. Inoponibilidad. Fraude laboral. Temas de Derecho Societario Vivo. Págs. 105 a 171. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas
- Perciavalle, M. (2016) Sociedad Anónima Unipersonal. Págs. 73-82. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Vitolo, D. (2008) Nuevos apuntes sobre la personalidad jurídica en las sociedades comerciales. Temas de Derecho Societario Vivo. Págs. 3 a 38. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD II

- Benseñor, N. (2009) Objeto social y capacidad de las sociedades comerciales. Sociedades constituidas en el extranjero. Actos notoriamente extraños al objeto social. Otorgamiento de fianzas hipotecarias en garantía de terceros. Compra apalancada de acciones o leverage buy out. Tendencias en la Jurisprudencia Societaria y Concursal. Págs. 285 a 348. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD III

- Balonas, D. (2016) La sociedad de hecho en el nuevo ordenamiento societario. Págs. 111-113. Fundación para la investigación y desarrollo de las ciencias jurídicas.
- Moro, E. (2016) Sociedades de la Sección IV. ¿Sepultura para las sociedades colectivas? Págs. 97-102. Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD IV

- Balonas, D. (2016) La sociedad entre cónyuges. Págs. 169-172. Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD VI

- Favier Dubois, E. (2009) La acción de rendición de cuentas contra los administradores de una sociedad regular. Nuevas Tendencias en la Jurisprudencia Societaria y Concursal. Págs. 427 a 455. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.



UNIDAD VII

- Mantovan, F. (2006) Fusión y escisión. Ediciones Errepar. Impresión Sevagraf. S.A. Buenos Aires.

UNIDAD VIII

- O'Brien, E. (2016) Remoción de causales disolutorias. Págs. 197 a 202. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Richard, E. (2016) Remoción de causales disolutorias y responsabilidad de administradores (y socios) de la sociedad. La función de garantía del capital social. Págs. 279 a 287. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD IX

- Nissen, R. (2008) Sociedades constituidas en el extranjero. Temas de Derecho Societario Vivo. Págs. 181 a 309. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD X

- Moro, E. (2016) ¿Sepultura para las sociedades colectivas? Págs. 97 a 102. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD XI

- Favier Dubois, E. (2009) Cláusulas contractuales y pretensiones judiciales en los conflictos de sociedades de responsabilidad limitada. Estrategias a la luz de la jurisprudencia. Nuevas Doctrinas Judiciales en Materia de Sociedades Comerciales. Págs. 65 a 82. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas

UNIDAD XII

- Halperín, I., Otaegui, J. (1998) Sociedades anónimas. Cap. 1 y 2. Editorial Depalma, Buenos Aires.

UNIDAD XIV

- Galimberti, M. (2008) Impugnación de las decisiones asamblearias. Temas de Derecho Societario Vivo. Págs. 481 a 492. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

UNIDAD XV

- Boquin, G. (2009) Acciones de Responsabilidad de los Administradores Sociales. Distintos aspectos relevantes a la cuestión. Nuevas Doctrinas Judiciales en Materia de Sociedades Comerciales. Págs. 345 a 373. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Matta y Trejo, G. (2008) Entorno al funcionamiento del directorio de la anónima. Temas de Derecho Societario Vivo. Págs. 325 a 340. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.
- Nissen R. (2016) Fiscalización privada. Págs. 173 a 175. Editorial Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas.

METODOLOGÍA CON LA CUAL SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

El desarrollo del Programa se realizará a través de la siguiente perspectiva metodológica:



- a) Clases expositivas interactivas que incluirán aspectos teóricos y prácticos vinculados al ejercicio profesional;
- b) Desarrollo de las presentaciones por parte de los/las estudiantes del caso de estudio asignado/elegido al inicio de la cursada y a instancia de coloquio final;
- c) Desarrollo de trabajos prácticos en base a consignas desarrolladas por los/las docentes y teniendo en consideración la práctica y actuación profesional en el ámbito del derecho societario de sociedades, cooperativas, asociaciones y mutuales; e
- d) Instancias de recapitulación previas a las evaluaciones con intercambio entre estudiantes y docentes.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

A partir de los marcos teóricos y prácticos desarrollados en clase, los/las estudiantes realizarán trabajos de aplicación teniendo en consideración una guía de estudio propuesta por los/las docentes al comienzo del dictado de la asignatura. Los referidos marcos teórico-prácticos y su aplicación en el ámbito del desempeño profesional serán evaluados en las instancias parciales.

Las actividades teórico-prácticas previstas para cada una de las unidades se desarrollarán en el Campus Virtual, en interacción con las actividades presenciales.

Para el caso de los/las estudiantes que realicen la cursada bajo la modalidad a distancia, desarrollarán las actividades correspondientes en los espacios previstos en el curso diseñado en el Campus Virtual. Dichas actividades se formularán en diferentes formatos y propuestas pedagógicas.

Asimismo, los/las estudiantes desarrollarán un estudio de caso con consignas aportadas por los/las docentes al comienzo de la cursada. El estudio de caso se realizará en base a entrevistas y fuentes documentales. Este estudio será evaluado en el coloquio final como instancia de integración. Para su desarrollo, los/las estudiantes elegirán y utilizarán marcos teórico-prácticos específicos y aplicables al caso en particular.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en:

- a) 2 (dos) evaluaciones parciales escritas y sus correspondientes instancias de recuperación en instancia presencial, tanto para las comisiones presenciales como para las virtuales;
- b) Para aquellos/as estudiantes que se encuentren en condiciones de promocionar la materia, se prevé un coloquio final integrador, y su respectiva instancia de recuperación, que incluirá aspectos teóricos y prácticos aplicables a partir del caso de estudio desarrollado durante la cursada.